El suscrito director del Instituto Municipal para el Turismo, la Cultura, la Recreación y el Deporte de Villeta,

En uso de sus competencias legales y reglamentarias

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal del Instituto Municipal para el Turismo, la Cultura, la Recreación y el Deporte de Villeta se constata que no existe el personal suficiente ni que cuente con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN TEMAS REFERENTES A LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA CULTURA Y DIRECCIÓN DE LA ORQUESTA TROPICAL DEL IMTCRD DE VILLETA..**

Se expide la presente certificación a los 07 días del mes de enero de 2026.

Original firmado
LINA BIVIANA PINZÓN FEO
Directora Ejecutiva

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectado por	KATHERINE PAEZ PEDRAZA		07-01-2026
Revisado por	LINA BIVIANA PINZÓN FEO		07-01-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de la Directora Ejecutiva.			